



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Departamento de Economía

Seminario de investigación III

Gestión Sustentable

Sustentabilidad, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial:
Estudio de Caso Sobre Walmart En México.

Tesina para obtener el grado de Licenciado(A) en Administración

Presenta

Ramos Flores Cesar

Vega Amador Carmen Arely

Asesores De Tesis

Dr. Rafael Reyes Avellaneda

Dr. Pedro Solís Constantino

Trimestre 19-O

Índice.

Agradecimientos César Ramos Flores..... 3

Agradecimientos Carmen Arely Vega Amador..... 4

Capítulo 1. Protocolo de Investigación. 5

 Hipótesis:..... 5

 Metodología:..... 5

Objetivos generales..... 7

Objetivos particulares. 7

Criterios..... 7

Introducción. 8

Capítulo 2. 9

 Ambiente y Sustentabilidad. 9

 El enfoque de la sustentabilidad 18

 Responsabilidad Social Empresarial..... 21

Beneficios de la RSE..... 24

Capítulo 3. 27

 Estudio de Caso, Walmart México y el contraste con la realidad 27

 Análisis de Prácticas. 36

Conclusiones. 42

Anexo I..... 45

 Declaración Ética y Responsabilidad Corporativa de Walmart..... 45

Bibliografía. 47

Agradecimientos César Ramos Flores.

Quizá la parte más difícil en la elaboración de este proyecto es pensar a quien agradecer por todo el apoyo recibido durante mi formación académica.

Primero me gustaría agradecer a mis padres, Saúl Ramos y Leticia Flores, ya que son los pilares de toda mi vida, y siempre me apoyaron a cumplir mis metas. A mis hermanos, Nohemí e Iván Ramos Flores, que siempre están cuando los necesito, y nunca han dejado de mostrarme las capacidades que tengo. A mis abuelos Pedro Flores y Petra Gutiérrez, quienes me han demostrado un incondicional apoyo en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis amigos de carrera, que me acompañaron cuando más los necesite, y procuraron aconsejarme de la mejor manera posible, en especial a mis mejores amigos, Juan Sánchez y José Guzmán.

A mis amigos de la FFyL, que si bien distanciamos caminos, sé que siempre puedo contar con ellos; Areli Santiago, Edgar Padrón y Eduardo Ubaldo.

A mis amigos de CCH Azcapotzalco, Pedro Lujan y Francisco Chávez y Alfredo Vazquez, a los “Vagos del O”.

A mis profesores, que corrigieron conductas por mi bien personal, siempre buscando que mi aprendizaje fuera el óptimo para desempeñarme en el ámbito laboral.

Por ultimo a Yareni Rico, que me ha demostrado un amor incondicional durante todo el tiempo de conocernos, nunca ha dudado de mí y me demuestra día con día que puedo mejorar para bien (gracias por todo lo que has hecho por mí).

Agradecimientos Carmen Arely Vega Amador.

En primera instancia agradezco a mis formadores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro.

Sencillo no ha sido el proceso, pero gracias a las ganas de transmitirme sus conocimientos y dedicación que los ha regido, he logrado importantes objetivos como culminar el desarrollo de mi tesis con éxito y obtener una afable titulación profesional.

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar de mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es y lo justa que puede llegar a ser, gracias a mis padres por confiar en mí y gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar de cada día.

No ha sido nada sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, su amor, su bondad y apoyo. Lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos. Les agradezco y hago presente mi gran afecto hacia ustedes, mi hermosa familia.

Quiero agradecer a mi padre Irineo Ramírez por su esfuerzo incansable que siempre supo ayudarme sin que lo tuviera que pedir, gracias querido padre por haber estado siempre ahí, cuando más lo necesitaba.

Capítulo 1. Protocolo de Investigación.

Hipótesis:

En esta época de postmodernidad ha surgido una nueva racionalidad socioambiental para refutar la perspectiva corporativa de las empresas a través de bases éticas y productivas encaminado a un desarrollo alternativo.

Metodología:

Se hará un análisis detallado a través del concepto y proceso de las definiciones y los modelos relacionados a la sustentabilidad, desde una perspectiva integral, así como un estudio de caso de la empresa Walmart, su ética y sus programas sustentables. Describiendo y analizando la racionalidad de la misma y el impacto real que tiene sobre todos los actores involucrados.



MARTINEZ Y MARTINEZ (2016) Lógica sustentable

Economía Solidaria.

La Economía Solidaria parte de una consideración alternativa. Se trata de la proyección de actividades donde la economía es vista como medio (y no como fin) al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Este concepto abarca una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo.

Equidad Social.

La equidad social es la forma en la que se denomina al conjunto de prácticas que pretenden terminar con todo tipo de barreras sociales, culturales, económicas o políticas que impliquen exclusión y desigualdad. Su objetivo final es que, con independencia de las circunstancias en que se encuentren, todos los miembros de una sociedad tengan las mismas oportunidades y derechos.

Protección Ambiental.

Dicha protección hace referencia a todas las medidas que se toman a nivel público y privado para cuidar nuestro hábitat natural, preservándolo del deterioro y la contaminación. Dichas medidas deben imponerse por vía legal con las consiguientes sanciones, para quienes violen las normas de protección.

Diversidad Cultural.

La diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Esta se ve manifestada no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales.

Objetivos generales.

Analizar el plan de acción sustentable de Walmart en México con base en la metodología implementada, para así determinar si ésta cumple con las características predefinidas por los modelos sustentables.

Objetivos particulares.

- Delimitar el término de sustentabilidad.
- Delimitar el término de sostenibilidad.
- Mostrar la diferencia entre la sustentabilidad y la sostenibilidad
- Delimitar el término de responsabilidad social empresarial.
- Acoplar los tres términos al modelos de desarrollo sustentable para realizar el análisis del plan de acción sustentable de Walmart

Criterios.

- Identificar el enfoque del plan de acción sustentable de Walmart en México
- Demostrar en discurso mediático del mismo, como una estrategia para incrementar sus ganancias.

Introducción.

A lo largo de este proyecto se buscará cumplir todos los objetivos señalados anteriormente. Comenzando por delimitar la definición de sustentabilidad y sostenibilidad, empezando por el devenir histórico del estudio de la sustentabilidad o sostenibilidad, tomando opiniones de diferentes autores para formar y amalgamar las mismas y obtener como resultado una definición a groso modo de la sustentabilidad.

Posteriormente se intentará abarcar el objetivo de delimitar la definición de responsabilidad social empresarial, con la intención de desglosar los puntos importantes del estudio del mismo y las distintas perspectivas de la responsabilidad social empresarial, así como los agentes involucrados en ella.

Como tercer tema, se puntualizarán los esquemas de trabajo señalados como ética sustentable por parte de Walmart. Para finalmente comparar esto con publicaciones periódicas en torno a la manera en la que se desarrolla Walmart en México.

Con esta comparativa se busca establecer si las acciones realizadas por Walmart cumplen con los diferentes aspectos de la sustentabilidad y de la responsabilidad social empresarial, o en su caso, si estos postulados solo sirven como un discurso empresarial para obtener un beneficio económico a través de una imagen falsa de empresa sustentable o socialmente responsable.

Como tema final, se darán las conclusiones acerca del trabajo de Walmart en México, y como esto influye de manera positiva o negativa en la sociedad en general.

Capítulo 2.

Ambiente y Sustentabilidad.

Con el crecimiento de las grandes urbes y la sobrepoblación del planeta, las necesidades de los hombres han sufrido un constante cambio, pasando de la necesidad al deseo.

Es la búsqueda de la satisfacción de este deseo lo que ha provocado una alteración en los modelos de producción, a su vez, y de manera causal, el deterioro ambiental aumenta exponencialmente a medida paralela al consumo, generando a su vez, una creciente reclasificación de los estratos sociales, en donde, los ricos son más ricos, y los pobres más pobres. Mientras que los primeros tienen la facilidad de acceder a productos y servicios, los segundos carecen de ambos.

Es por esto que el tema de la sustentabilidad toma cada vez más importancia, siendo un tema en boga desde los años sesenta de la década pasada. *“La crisis ambiental se hace evidente en los años sesenta, reflejándose en la irracionalidad ecológica de los patrones dominantes de producción y consumo, y marcando los límites del crecimiento económico. De esta manera, se inicia el debate teórico y político para valorizar a la naturaleza e internalizar las “externalidades socioambientales” al sistema económico.* “LEFF, (1998).

Es por esto, que las organizaciones internacionales se dan a la tarea, de buscar la manera en que, economía, medio ambiente y sociedad puedan crecer y desarrollarse en armonía. Aunque de primera instancia pareciera que el factor más importante es el desarrollo económico, organismos internacionales, países, sector privado y la sociedad deben de buscar la manera conjunta de mejorar las condiciones de vida sin afectar el medio ambiente.

Así, en Junio de 1972 las Naciones Unidas hacen un llamado y citan a una reunión en Estocolmo; denominada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, donde, los 54 países miembro discuten y proclama una serie de objetivos, de los que podemos destacar que:

El hombre es a la vez obra y artífice del medio ambiente que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral social y espiritualmente.

La protección y mejoramiento del medio ambiente humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos.

El hombre debe hacer constante recapitulación de su experiencia y continuar descubriendo, inventando, creando y progresando.

En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas.

El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio ambiente, y se deben adoptar las normas y medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a esos problemas

Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor solicitud a las consecuencias que puedan tener para el medio ambiente.

Para llegar a esta meta será menester que ciudadanos y comunidades, empresas e instituciones, en todos los planos, acepten las responsabilidades que les incumben y que todos ellos participen equitativamente en la labor común.

Leff (1998) nos comenta que *"Es en ese momento cuando se señalan los límites de la racionalidad económica y los desafíos que genera la degradación ambiental al proyecto civilizatorio de la modernidad"*.

Posteriormente, en 1983 las Naciones Unidas, a solicitud del Secretario General Javier Pérez de Cuéllar, se forma la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se encargaría principalmente de:

Reexaminar las cuestiones críticas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo y formular unas propuestas de acción innovadora, concreta y realista para afrontarlas;

reforzar la cooperación internacional sobre el medio ambiente y el desarrollo, y evaluar y proponer nuevas formas de cooperación que puedan romper con las modalidades existentes e influir así en las políticas y acontecimientos en la dirección del cambio necesario;

Incrementar el nivel de comprensión y compromiso respecto de la acción por parte de los individuos, las organizaciones voluntarias, el mundo de los negocios, las instituciones y los gobiernos.

Como podemos notar, los objetivos de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo engloba los puntos a debatir de la reunión de Estocolmo en 1972, formalizando las obligaciones de esta comisión para un mejor funcionamiento dentro de sus responsabilidades como organismo integratorio.

Tres años después, la Comisión publicó toda la información reunida bajo un documento llamado *Nuestro Futuro Común*, o también conocido como *Informe Brundtland*, en honor a su coordinador, Gro Harlem Brundtland.

Este se dividió de la siguiente manera:

- Parte I: Preocupaciones comunes
 - 1 Un futuro amenazado
 - Síntomas y causas
 - Nuevos enfoques del medio ambiente y el desarrollo
 - 2 Hacia el desarrollo duradero
 - El concepto de desarrollo duradero
 - La equidad y el interés común

- Urgencias Estratégicas
 - 3 El papel de la economía internacional
 - La economía internacional. el medio ambiente y el desarrollo
 - Decadencia en el decenio de 1980
 - Posibilitando el desarrollo duradero
 - Una economía mundial duradera
- Parte II: Tareas comunes
 - 4 Población y recursos humanos
 - Los vínculos entre el medio ambiente y el desarrollo
 - Perspectivas de población
 - Marco de políticas
 - 5 Seguridad alimentaria: sostener las posibilidades latentes
 - Realizaciones
 - Signos de crisis
 - El reto
 - Estrategias para una seguridad alimentaria duradera
 - Alimentos para el futuro
 - 6 Especies y ecosistemas: recursos para el desarrollo
 - El problema: carácter y alcance
 - Modalidades y tendencias de la extinción
 - Los valores económicos en juego
 - Un nuevo enfoque: anticipar y prevenir
 - Acción internacional en favor de las especies nacionales
 - Ámbito de la acción nacional
 - La necesidad de acción
 - 7 Energía: opciones para el medio ambiente y el desarrollo
 - La energía, la economía y el medio ambiente
 - Combustibles fósiles: el dilema permanente
 - La energía nuclear: problemas pendientes
 - La leña: un recurso en vías de extinción
 - Energía renovable: un potencial sin aprovechar

- Eficiencia con respecto a la energía: mantener el impulso dado.
 - Medidas de conservación de la energía
 - 8 La industria: más producción con menos recursos
 - El crecimiento industrial y sus efectos
 - El desarrollo industrial duradero en el contexto mundial
 - Estrategias para un desarrollo industrial duradero
 - 9 El desafío urbano
 - El crecimiento de las ciudades
 - El desafío urbano en los países en desarrollo
 - Cooperación internacional
- Parte III: Esfuerzos comunes
 - 10 Administrar los espacios comunes
 - Océanos: El equilibrio de vida
 - Espacio: Clave de la administración planetaria
 - Antártida: Hacia una cooperación global
 - 11 Paz, seguridad, desarrollo y medio ambiente
 - La presión ambiental como causa de conflicto
 - El conflicto como causa del desarrollo no duradero
 - Hacia la seguridad y el desarrollo duradero
 - 12 Hacia la acción común: propuestas para el cambio en las instituciones y las leyes
 - La tarea de cambiar las instituciones y las leyes
 - Propuestas para el cambio en las instituciones y las leyes
 - Un llamamiento a la acción

Es aquí, donde se determina al concepto en cuestión como “desarrollo sostenible”. Para Leff (1998) el acuerdo “*reconoce las disparidades entre naciones y la forma como se acentúan con la crisis de la deuda de los países del Tercer Mundo. Sin embargo, busca un terreno común donde plantear una política de consenso, capaz de disolver las diferentes visiones e intereses de países, pueblos y clases sociales, que plasman el campo conflictivo del desarrollo*”. Mientras que para

Martinez y Martinez (2016) *“Este concepto –desarrollo sostenible- proponía mantener el modelo de crecimiento económico “ajustando” los parámetros para permitir su continuidad en el tiempo, pero dejaba intacta y fuera de debate las principales bases del modelo de producción depredador que, reconocía, lleva al planeta a la debacle. Es decir, que detectaba un problema, pero no lo comprendía (relación causa-efecto)”*.

Todos los temas señalados en el informe, buscaban esclarecer su relevancia en el devenir de la humanidad, pero a su vez, discrepaban. Ya que no existía una paridad entre los mismos, o modelos integratorios para el desarrollo de los temas en conjunto.

Bajo este nuevo paradigma ahora debemos de diferenciar la sostenibilidad de la sustentabilidad, ya que *“el discurso de la “sostenibilidad” lleva así a propugnar por un crecimiento sostenido, sin una justificación rigurosa sobre la capacidad del sistema económico para internalizar las condiciones ecológicas y sociales (de sustentabilidad, equidad, justicia y democracia) de este proceso.”* LEFF, (1998), mientras que el discurso de la sustentabilidad *“sí ha acompañado al proceso para una concientización y sensibilización ambiental de la sociedad global.”* MARTINEZ Y MARTINEZ (2016).

Es aquí donde la definición tiene una tangente, por un lado, la de carácter oficial, utilizada metódicamente y de manera deliberada por los organismos internacionales que es la sostenibilidad, y por otro lado, la utilizada por los especialistas y críticos del tema, que es la sustentabilidad.

Strange y Bayley (2012) afirman que *“cuando los sistemas funcionan, cuando están en equilibrio, tienden a producir posibilidades de renovación de manera continua”*, añadiendo también que *“como la economía debería permitirnos vivir una mejor vida mientras mejoramos nuestro medio ambiente y nuestra sociedad...el desarrollo sostenible enmarca la posibilidad del progreso”*. Es aquí donde el punto del desarrollo sostenible hace una referencia muy clara a su verdadera función *“la*

economía es el vehículo que nos ayuda a lograr una meta en general y colectiva de mejorar la calidad de vida a nivel global” STRANGE Y BAYLEY (2012).

Ya que para Leff (1998) *“el discurso de la sostenibilidad ha llegado a afirmar el propósito y la posibilidad de lograr un crecimiento económico sostenible a través de los mecanismos del mercado, sin justificar su capacidad de internalizar las condiciones de sustentabilidad ecológica ni de resolver la traducción de los diversos procesos que constituyen el ambiente (tiempos ecológicos de productividad y regeneración de la naturaleza, valores culturales y humanos, criterios cualitativos que definen la calidad de vida) en valores y mediciones del mercado”.*

Lo que nos permite concluir que el modelo de la sostenibilidad busca perdurar el sistema económico actual, ya que las variables ecológicas y sociales son incapaces de trasponerse en el sistema sostenible; para la economía dominante la el aumento de la producción está más valorado que la preservación del medio ambiente y la mejora en la calidad de vida de la sociedad *“la noción de sostenibilidad se ha ido divulgando y vulgarizando hasta formar parte del discurso oficial y del lenguaje común” LEFF, (1998).*

Añadiendo a esto que *“La retórica del desarrollo sostenible ha convertido el sentido crítico del concepto de ambiente en una proclama de políticas neoliberales que habrán de conducirnos hacia los objetivos del equilibrio ecológico y la justicia social por la vía más eficaz: el crecimiento económico guiado por el libre mercado” LEFF (1998).*

Mientras que por otro lado la sustentabilidad tiene como principal función *“constante proceso de cambio, donde la explotación de los recursos naturales, la dirección de la inversión y progreso científico- tecnológico, junto al cambio institucional, permiten compatibilizar la satisfacción de necesidades sociales presentes y futuras” MARTINEZ Y MARTINEZ (2016).*

Para Zarta (2017), la definición de la palabra sustentable involucra diversos aspectos muy importantes, entre los cuales podemos contemplar:

La sustentabilidad tiene que ver con lo finito y delimitado del planeta, así como con la escasez de los recursos de la tierra

- Con el crecimiento exponencial de su población
- Con la producción limpia, tanto de la industria como de la agricultura
- Con la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales

Si bien los temas a seguir tanto en la sustentabilidad como en la sostenibilidad son el medio ambiente, la economía y la sociedad la sustentabilidad tiene como eje principal *“las características naturales del sistema y las presiones e intervenciones que sufre; así como aquellas intervenciones sociales, económicas y técnicas que se hacen para contrarrestar presiones negativas; donde se destaca la resiliencia del sistema”* MARTINEZ Y MARTINEZ (2016).

Esto es, definir los modelos productivos actuales en pro de las características naturales de las regiones en sí. Así como regular y fomentar políticas encaminadas a la distribución de riqueza en la población y fomentar el desarrollo cultural de las regiones; incluso se podría hablar de una tropicalización de un modelo productivo base, que responda a las necesidades específicas de la población y la geografía del lugar, *“Para ello, será necesario definir los procesos que orienten la construcción de una lógica sustentable, ante la globalización económica, basada en principios de economía solidaria, equidad social, diversidad cultural.”* MARTINEZ Y MARTINEZ (2016).

Para Leff (1998) *“El discurso oficial de la sustentabilidad ha penetrado en las políticas ambientales y en sus estrategias de participación social. El desarrollo sustentable convoca así a diferentes grupos ciudadanos (empresarios, académicos, trabajadores, indígenas, campesinos) a conjuntar esfuerzos para construir un futuro común”*. Agregado a esto Zarta (2017) señala que *“La sustentabilidad es un concepto integrador valioso, por cuanto se adapta a cualquier lugar geográfico que se esté analizando, se adecúa a los diferentes objetivos que se estén considerando, tiene en cuenta las presentes y futuras*

generaciones, pero sobre todo, retoma la necesidad nuevamente de concebir al hombre como parte integrante de la biosfera”.

Colectivamente, la definición nos permite demostrar la necesidad del cambio en pro de las nuevas generaciones, no solo se busca la protección de los recursos naturales, sino la perdurabilidad y el crecimiento de los mismos, no se busca un cambio inmediato de las diferencias sociales, sino una gradualidad en la percepción de los beneficios sociales que percibe la ciudadanía,

El enfoque de la sustentabilidad

Siguiendo el hilo del progreso histórico del concepto de sustentabilidad Martínez y Martínez (2016) señalan que El Informe sobre los Recursos Mundiales de 1992, elaborado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por sus siglas en inglés), sumado a los diversos enfoques postulados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, realizada en Johannesburgo 10 años después, abren la puerta para enfocar el desarrollo sustentable en el multilateralismo, incorporando la idea de los planes de desarrollo sustentable basados en la acción local, para a su vez crecer en un territorio regional y global, a su vez también es entendido como un proceso que requiere un progreso simultáneo global en las diversas dimensiones: económica, humana, ambiental y tecnológica.

Que a su vez son diferenciadas en 7 dimensiones fundamentales.

1- Dimensión ecológica o ambiental

Esta exige que el desarrollo pueda preservar y potenciar la regeneración y complejidad de los ecosistemas, su productividad, los ciclos naturales y la biodiversidad. Se requiere valorar la dimensión territorial de los distintos ambientes. Esta dimensión está muy ligada a la sobrevivencia física y cultural de los pueblos y sectores excluidos

Este punto, igualmente se refiere a la capacidad de carga de los ecosistemas, esto es, la magnitud que posee la naturaleza para asimilar y recuperarse de las influencias exógenas, o mejor dicho, de la actividad humana.

2- Dimensión social

Esta dimensión requiere que el desarrollo fortalezca la identidad y tradición de las comunidades, logre un equilibrio demográfico y la erradicación de la riqueza y pobreza. Se refiere a un acceso equitativo a los bienes ambientales, tanto intrageneracionales como intergeneracionales, entre géneros, como entre culturas.

Así como la relación entre la utilización de los recursos a partir de las necesidades básicas, además de la información a la que puede acceder las personas como consumidores de estos recursos

3- Dimensión económica

Esta dimensión demanda un desarrollo económicamente eficiente y equitativo, por lo que exige redefinir la actividad económica de acuerdo con las necesidades materiales e inmateriales, entendidas no sólo como carencias, sino como potencialidades. Las actividades económicas deben basarse en unidades de producción locales y diversificadas, adaptadas a las características de los ecosistemas para usarlos de manera sustentable.

4- Dimensión cultural.

La sustentabilidad cultural comprende la situación de equidad promotora de que los miembros de una comunidad o país accedan con igualdad a oportunidades de educación y aprendizaje de valores congruentes con un mundo crecientemente multipolar, multicultural y multilingüe y de una noción de respeto y solidaridad en términos de sus modos de vida y formas de relación con la naturaleza. Es deber de cada sociedad el respeto hacia las tradiciones de otras sin imposturas ni menosprecio.

5- Dimensión educativa

Una respuesta transversal a toda la educación y que aporta un nuevo paradigma que brinda un profundo giro de innovación cultural La educación ambiental es un proceso de toma de conciencia y acción sociales sobre los problemas sociales, ambientales y sus alternativas de solución, de modo práctico y objetivo, sin ataduras ideológicas.

6- Dimensión geográfica

Las dimensión geográfica –también denominada territorial- de la sustentabilidad constituye uno de los principales desafíos de las políticas públicas

contemporáneas –de ordenamiento y planificación ambiental y territorial-, que requiere territorializar la sustentabilidad ambiental y social del desarrollo y, a la vez, sustentabilidad el desarrollo de las regiones; es decir, garantizar que las actividades productivas de las distintas economías regionales promuevan la calidad de vida de la población local y protejan el patrimonio natural y cultural

7- Dimensión política

Se refiere a la participación directa de la población o personas en la toma de decisiones, en la definición de su futuro colectivo y en la gestión de los bienes socioculturales y ambientales, mediante estructuras de gobierno descentralizada y democrática. Plantea la necesidad de resinificar la política y generar nuevas prácticas basadas en la participación directa y el protagonismo de las personas y grupos de interés en general hacia la búsqueda de alternativas.

Todas estas dimensiones sirven para delimitar el marco con el que se pueden medir los planes y programas organizacionales referentes a la sustentabilidad, estos, coexisten entre sí y buscan un equilibrio dentro de los modelos económicos, sociales y ambientales, abarcando la gran mayoría de posibles vertientes en torno a la sustentabilidad.

Responsabilidad Social Empresarial.

En la actualidad, tanto el tema de la sustentabilidad como en de la responsabilidad social empresarial son tomados como símiles, por su preocupación por el medio ambiente y su relación entre las empresas privadas y lo público, es por esto que durante este capítulo se intentará dar la pauta para diferenciar las características que hacen de estos dos modelos complementarios, mas no iguales.

El primer esfuerzo formal por impulsar la RSE en el ámbito mundial fue en 1976, con la *Declaración sobre inversión internacional y empresas multinacionales* realizada por la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE). Este documento es el antecedente directo del Pacto Mundial propuesto en 1999 por el entonces Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan. Su objetivo es reconciliar a empresas, agencias de Naciones Unidas y sociedad civil, para apoyar principios universales, ambientales y sociales. En México, el Pacto Mundial fue lanzado seis años después de su declaración.

Para Correa (2007), en un sentido general, la responsabilidad social corporativa o empresarial puede describirse como la responsabilidad que asume una organización privada frente a la sociedad. Estas acciones, son a su vez complementarias a las realizadas por el Estado. Cabrera (2016) agrega que en el centro de la RSE está la idea de que refleja los imperativos sociales y las consecuencias sociales del éxito del negocio. Consiste empíricamente en políticas y prácticas de las corporaciones claramente articuladas y comunicadas que reflejan la responsabilidad de la empresa por algún bien socialmente más amplio.

Correa (2007), añade que el desarrollo del término de responsabilidad social empresarial está dividido en 4 Fases.

La fase inicial ocurre durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, durante este periodo no existe la Responsabilidad Social Empresarial como tal, ya que las distintas instituciones y organizaciones eran las que proporcionaban soluciones a los problemas sociales que pudieran plantearse.

Para la primer fase que comienza en la primera mitad del siglo XX se da un surgimiento espontáneo acerca de la participación voluntaria por parte de las organizaciones en la comunidad, y por ello éstas comienzan a aceptar la existencia de la responsabilidad de participar en el bienestar de la sociedad, a partir de la realización de actividades filantrópicas puntuales.

La segunda fase se ubica en la segunda mitad del siglo XX, es aquí, donde la comunidad en general comienza a tomar conciencia sobre la capacidad del sector privado para influir y solucionar los problemas sociales, al reconocer los daños y riesgos que con su actividad ocasionaba en el entorno. Esto generó una presión para que el Estado interviniese imponiendo normas con el fin de gestar protección a los intereses públicos y a los recursos naturales.

La tercera fase comprende la década de 1960, donde muchas organizaciones, instituciones y el Gobierno intentan encontrar un método para hacer frente al cambio social y se caracteriza por una mezcla de obligaciones que emanan de las normas del Gobierno y de la sensibilidad de las empresas.

Es en este proceso de desarrollo teórico, que hemos pasado de una filantropía tradicional (primera etapa), a una correlación entre las empresas y las organizaciones no gubernamentales para comenzar a pensar la manera en la que pueden interactuar para generar un valor agregado y un impacto social en el país o la comunidad (tercer etapa). *“Las empresas tienen que evolucionar en el concepto de responsabilidad social empresarial y migrar hacia nuevos tipos de relaciones que van mucho más allá de la pura filantropía y que más bien se centran en interacciones y alianzas entre diferentes sectores de la sociedad”* (MEDINO Y SEVERINO, 2014).

Es aquí, durante la segunda parte del siglo XX, en que se genera la sensibilidad social frente a los temas éticos, por la evolución de los públicos y por la constante preocupación social sobre una ética en los negocios

Ahora, la aplicación de la responsabilidad social empresarial permite desarrollar el concepto en sí. En este marco y desde el punto de vista de la estrategia (Medina y

Severino, 2014), se asevera que, en general, toda empresa posee los siguientes cuatro niveles de desarrollo:

Responsabilidad institucional: Esta estrategia atiende a una empresa en su nivel más amplio, lo cual determina el rol que posee la organización frente a su entorno legal, político y social. En este esquema, se puede considerar o no a los grupos de interés. Cabe anotar que este nivel de la estrategia se percibe como la base de responsabilidad social.

Responsabilidad corporativa. Refleja los principales intereses que posee la empresa en relación con el crecimiento, desarrollo y administración de las diferentes líneas de negocio. En ese marco, la empresa es entendida como un ente generador de dinero, que permiten responder adecuadamente a los requerimientos y las necesidades de todas las partes involucradas.

Responsabilidad de negocio. La competitividad de la empresa viene dada por la capacidad que posea la empresa para generar, desarrollar o mantener una ventaja competitiva, en caso de ser uno de sus objetivos. Ello fluye de los procedimientos, tecnología y conocimiento, que la unidad realiza para desarrollar el negocio.

Responsabilidad funcional. Es el nivel en el que se desarrollan el conjunto de actividades que da vida a la organización. Por ello, en esta área, se concreta todo lo planeado en los niveles más altos en la empresa. Comprende áreas como logística, operaciones, comercialización y servicios de postventa.

Cabrera (2016), señala que la importancia de la responsabilidad social empresarial radica en al menos cuatro factores:

Primero, destaca las instituciones formales e informales determinantes del contexto local, que tienen capacidad de influir en lo económico, político y social del país en cuestión.

Segundo, subraya la influencia del contexto global, pues con frecuencia los países han adoptado procesos y acciones estandarizadas alrededor del mundo.

Tercero, apunta hacia las problemáticas del contexto más relevantes e influyentes para las compañías.

Cuarto, arroja luz sobre la relación empresa-grupos de interés y, por lo tanto, expone las áreas de oportunidad que estos grupos pueden trabajar para influir en las acciones sociales de la compañía.

Es por esto que, dado el creciente desarrollo de los mercados y el incremento del ingresos de las compañías transnacionales a territorios diversos, que la contextualización debe de ser uno de los enfoques primordiales para el desarrollo de políticas de responsabilidad social empresarial, que si bien, estas existen solamente de manera voluntaria, existe de manera inmediata un deber con el Estado y los organismos sociales.

Beneficios de la RSE

En otro orden de ideas y de acuerdo con Wendy Santaolaya (2017), los beneficios de la RSE en la empresa también se clasifican en tres:

Entorno interno: la empresa logra establecer un sistema de gestión que mejora la calidad, la productividad y el procesamiento de los recursos en todos los sentidos: financieros, humanos tecnológicos y ambientales, este aprovechamiento tendrá que verse reflejado cuantitativamente en las empresas, de otro modo no funciona.

Entorno externo: mejora la situación competitiva en el mercado, pues actualmente existe un público más sensible con los productos y servicios que generen un beneficio, más allá de generar un empleo, brinda una fidelidad por parte del mercado.

Entorno fiscal: se debe trabajar para obtener beneficios por temas de ahorro de energía, por conservación, por brindar mejores condiciones laborales, es un camino pesado, pero se debe perseverar para alcanzar el objetivo, indicó la especialista.

Entre los esfuerzos sobresalientes de México se encuentra el programa *Filantropía Empresarial* del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) desde 1992.

CEMEFI también otorga, desde 2001, el distintivo *ESR* (Empresa Socialmente Responsable) que acredita a la compañía por asumir el compromiso de una gestión socialmente responsable como parte de su cultura y estrategia de negocio.

Otro de los impulsos que destacan es la norma *Sistemas de Gestión de Responsabilidad Social* creada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC) en 2004, que propone una guía para que empresas y organizaciones lleven a cabo sus programas.

Vale la pena mencionar que en el 2006 se eligió la propuesta de México como la definición oficial de RSE que será aplicada en empresas de todo el mundo al buscar la certificación *International Organization for Standardization, ISO 26000* de RSE, pasando a ser NORMA MEXICANA NMX-SAST-26000-IMNC-2011. La cual busca promover una forma de alcanzar los beneficios en competitividad y productividad, operando de manera socialmente responsable. Basando sus principios en la implementación de:

Desarrollar un consenso internacional sobre lo que significa "responsabilidad social" y los asuntos de responsabilidad social que las organizaciones necesitan hacer frente.

Proporcionar orientación para traducir los principios en acciones efectivas.

Refinar las mejores prácticas que ya han evolucionado y la difusión de la información en todo el mundo para el bien de la comunidad internacional.

La creación de los incentivos se debe realizar dentro del marco de la legalidad más estricta, aprovechando aplicaciones o interpretaciones de la ley en pro del desarrollo social y el beneficio empresarial. Se habla, entonces, de la optimización fiscal y elusión fiscal que son opciones válidas y legalmente admitidas.

No se trata precisamente de evasión fiscal, intentar pagar pocos impuestos o no pagarlos es legal si se puede encontrar una vía para llegar a hacerlo.

Estos estímulos se amparan en diversos artículos, destacando la ley de Ingresos de la Federación.

1) Reducción de pago de impuestos como agua, predial y nómina. Los incentivos se dan a empresas consideradas como Verdes. Estas llevan a cabo acciones ambientales, cuentan con edificaciones sustentables, utilizan energías renovables y producen bioenergéticos y realizan un control de emisiones contaminantes.

Teniendo lo anterior se procede a hacer los trámites a las dependencias gubernamentales encargadas de las áreas.

2) Reducción total o equivalente a un porcentaje del Impuesto sobre la Renta o Salarios. Los incentivos en el área laboral van dirigidos a aquellas personas que empleen a gente con discapacidad y adultos mayores, y a quienes importen mercancía para personas con discapacidad.

3) También se dan estímulos a la innovación. Siempre y cuando se utilice el Programa para el Desarrollo Científico y Tecnológico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

4) Deducción en productos donados. Quienes realicen acciones sociales como donación de bienes básicos para la subsistencia humana. Serán recompensados con una deducción de un porcentaje adicional del costo de lo vendido en los productos donados.

Capítulo 3.

Estudio de Caso, Walmart México y el contraste con la realidad.

En el caso de Walmart México y Centroamérica la página oficial contiene un apartado llamado “Responsabilidad Corporativa, que abarca 5 subcampos, estos son:

- Fundación Walmart.
- Medio Ambiente.
- Apoyo a proveedores.
- Nuestra gente.
- Gobierno corporativo

En el campo de Fundación Walmart podemos encontrar una pequeña definición, esta dice “*Fundación Walmart México, fue creada en el 2003 como la organización no lucrativa que canaliza el apoyo comunitario de la empresa contribuyendo a mejorar el desarrollo de distintas comunidades, a través del programa de apoyo comunitario dividido en los siguientes pilares*”, seguido de esto enlista y describe algunos programas en los que Walmart apoya a la comunidad en general a través de su fundación.

El primero es el programa llamado “Pequeño productor”, cuyo propósito es lograr mayor inclusión de Pequeños Productores en condiciones vulnerables tanto de productos perecederos como de manufactura artesanal para acceder a mercados formales de venta.

Uno de los objetivos del programa es que el desarrollo a través de entrenamiento y de la experiencia de venta en la empresa, en condiciones comerciales diferenciadas para facilitar su aprendizaje y sus oportunidades; como periodos de pago y costos de logística, así como cartas de intención de compra. Esto con la intención de desarrollar el potencial de los beneficiarios para aumentar la productividad, sus ingresos y su capacidad de crecer y generar empleo en su comunidad.

Dicho programa incluye dentro de sus actividades; desarrollar tu modelo de negocio y tu plan comercial, mejorar su producto, su empaque y asegurar que cumpla con las normas oficiales mexicanas, trabajar en buenas prácticas agrícolas y de manufactura, contar con asesoramiento dentro de una red de mentores ejecutivos y vivir la experiencia de venta en tiendas del Grupo Walmart, con condiciones preferenciales comerciales y logísticas como parte del programa de desarrollo.

Continuamos con el programa “Vecino Valioso”, este se encarga de incentivar el trabajo comunitario entre sus asociados y clientes, y el compromiso con la comunidad y con los demás.

El programa de voluntariado brinda la oportunidad a los asociados de cada tienda, club, cedis y en oficinas centrales para participar en actividades de apoyo a la comunidad en las que con su tiempo y su talento contribuyen a proyectos de mejora a la comunidad y al medio ambiente.

En México, los asociados, ONGs y la Fundación Walmart de México proponen las actividades, convocan a sus compañeros y la Fundación aporta los recursos para llevarlas a cabo, de este modo el programa se construye a partir de los asociados que viven y trabajan en las mismas comunidades.

Otro programa está encaminado a la seguridad alimentaria. Ya que a través de Fundación Walmart de México se consigue donar a bancos de alimentos, esto a partir de sus tiendas, clubes y centros de distribución, donde se canaliza donativos en especie de mercancía no apta para la venta pero sí para el consumo humano, a organizaciones no lucrativas.

La selección de la institución se basa en su capacidad para recoger donativos en especie en las unidades asignadas, así como en su capacidad de generar mayor impacto social de acuerdo con sus programas y padrón de beneficiarios.

También buscan contribuir a la Seguridad Alimentaria de las comunidades que viven en pobreza alimentaria impulsando la construcción de huertos, granjas y sistemas familiares de captación de agua pluvial. Este programa promueve una alimentación sustentable, el aumento en el ingreso disponible, el empoderamiento de la mujer, y construye una plataforma de desarrollo de capacidades para la producción.

Cuentas a su vez con un programa de apoyo en desastres. Este se encarga de apoyar a los damnificados por desastres naturales con alimentos y artículos básicos, adicionalmente busca crear alianzas con Organizaciones para ampliar su alcance utilizando la red logística y presencia de las tiendas y clubes para ofrecer a los clientes la posibilidad de sumarse a ayudar en momentos de desastre y hacer llegar todos los donativos a las comunidades afectadas.

Este apoyo incluye a los asociados y sus familias, donando a la población insumos básicos como alimentos, agua y artículos de higiene, a su vez se abren canales de ayuda para nuestras clientas, a través de centros de acopio o campañas de procuración.

De igual manera se cuenta con el apoyo de la Cruz Roja Mexicana y de los voluntarios de la empresa para llevar la ayuda humanitaria al lugar en que se necesita y lograr una intervención adecuada y oportuna para apoyar a la población damnificada.

El siguiente campo se llama “Medio ambiente” y es resumido como *“Nuestra estrategia de sustentabilidad está orientada a reducir el impacto ambiental de la operación y de los productos que comercializamos a través de la innovación y la inversión en tecnologías de vanguardia, colaboración con nuestros socios comerciales, así como de la capacitación tanto a nuestros asociados y proveedores”*. Las acciones sustentables impulsadas por Walmart abarcan algunos estratos de la protección al medio ambiente.

Comenzando con el agua, la empresa afirma que en la actualidad trabaja para preservar la calidad y cantidad de agua disponible, buscando mejorar el uso

eficiente del agua en todas sus operaciones, el tratamiento de aguas residuales y el reciclaje donde sea posible.

Aunado al tema de agua, continuamos con el de la energía. La empresa sostiene su compromiso dentro de sus tiendas y centros de distribución, donde se suministraran al 100% de energía renovable, con el propósito de mitigar los efectos del cambio climático.

Por ello, se ha buscado opciones de suministro de energía eléctrica para acercarse a su objetivo y al mismo tiempo, implementar iniciativas para un consumo más eficiente de la energía.

En Centroamérica, a través de campañas de educación y concientización, inversiones en tecnologías en tiendas existentes y uso de un modelo estadístico, presume mejorar su desempeño. Con estas iniciativas afirma haber alcanzado una reducción del 2% en mismas tiendas durante 2017 en comparación al año anterior, evitando así 4.9 millones de kWh. Todas las tiendas nuevas se construyen con 100% de iluminación LED.

Un punto importante dentro de su plan sustentable es el cuidado de las emisiones de gases de efecto invernadero. Buscando construir una línea base de emisiones generadas dentro de su cadena de suministro, solicitando a sus principales proveedores que le sean reportadas las emisiones generadas por el volumen de negocio que tienen con Walmart en México. Con esto buscaron una disminución del 18% de gases de efecto invernadero durante 2016

De igual manera el manejo de residuos es controlado y vigilado, evitando el desperdicio de alimentos y reduciendo a la mitad en todas sus tiendas y procesos al maximizar su recuperación para 2025, contra la línea de base 2016.

Reducir la generación de residuos es prioritario, ya que estos son vistos como recursos mal utilizados que incrementan los costos de negocio, a sus clientes y a la sociedad.

La mayor parte de nuestro impacto ambiental está en la cadena de suministro y en las acciones de los integrantes de sus cadenas de valor; por ello, la empresa asume un compromiso con sus proveedores para reducirlo. La colaboración con sus proveedores y otras organizaciones es fundamental para avanzar más rápido hacia una cadena de suministro más sustentable.

Las iniciativas desarrolladas con sus proveedores les ha permitido ofrecer más de mil quinientos productos que han logrado reducir el impacto ambiental en una o varias fases del ciclo de vida, entre los que se incluyen productos cultivados con prácticas agrícolas sustentables o fabricados con un menor consumo de energía o agua, o con materiales reciclados.

El tema de la biodiversidad es protegido por la empresa a partir de sus políticas y procedimientos, los cuales están encaminados a cuidar el impacto que tiene esta sobre la biodiversidad, tanto en el proceso de construcción y remodelación de sus unidades como en el uso de recursos naturales en productos o insumos para la operación. En el desarrollo de nuevas unidades han implementado diversos procesos para determinar si un predio se encuentra dentro de algún Área Natural Protegida o con especies protegidas o alguna característica relevante desde el punto de vista ambiental. Enfocándose en prevenir la contaminación del agua y la degradación del suelo en la producción agrícola, pesquera y en la sobreexplotación de los recursos madereros.

El tercer campo hace referencia al apoyo a sus proveedores, resumido como *“Ofrecer a nuestros clientes un surtido que responda siempre a sus necesidades con Precios Bajos Todos los Días es posible gracias a nuestros proveedores. En Walmart de México y Centroamérica, sabemos que nuestros 35,089 proveedores son socios fundamentales en el cumplimiento de nuestra visión. En 2017, 94% de mercancía es comprada en México”*. Este campo solo es integrativo de los programas de apoyo a proveedores del primer campo y la búsqueda de controles en los procesos de los proveedores para la protección del medio ambiente.

El cuarto campo es llamado “Nuestra gente”, este busca denotar la importancia de cuidar de sus asociados. Ofreciendo salarios y beneficios competitivos, entrenamiento y capacitación para el desarrollo nuevas habilidades. Este compromiso; dicen, unen su esfuerzo y contribución con los más de 234 mil asociados.

Su programa de cultura es un marco de referencia donde se fortalece el compromiso de todos los asociados con la empresa. Incluyen diversas prácticas que permiten reconocer y fortalecer los comportamientos que se alinean con una cultura.

En el caso de Walmart de México y Centroamérica, la esencia de Nuestra Cultura se aprecia por la manera en la se quiere tratar a cada asociado.

Mediante encuestan de compromiso han cuantificado un incrementó respecto al 2017, obteniendo 87%, lo que indica; dentro de sus parámetros, que la mayoría de asociados se sienten orgullosos de pertenecer a la empresa.

Mediante una serie principios postulados buscan:

- Respeto por el individuo
- Búsqueda de la excelencia.
- Servicio al cliente.
- Integridad.

Cuentan también con programas de becas para licenciatura y posgrado y programas de coaching y mentoría,

El 65% de nuestros empleados están representados por un sindicato independiente o cubiertos por convenios colectivos de trabajo.

En Walmart de México y Centroamérica contamos con políticas que expresan que en la empresa está estrictamente prohibida la discriminación o acoso basado en el estado de un individuo, incluyendo el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social,

económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo o cualquier otra que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas.

Las iniciativas de Balance de Vida y la implementación de nuevas formas de trabajar en la empresa buscan lograr una organización moderna que promueva el equilibrio entre vida personal y trabajo en nuestros asociados, además de un estilo de vida saludable. Algunos ejemplos de iniciativas son:

Flexibilidad laboral para los asociados de staff que consiste en acomodar las horas de trabajo en la semana para dejar libre la tarde del viernes. Para asociados en el área de Operaciones: incluye distintas políticas como la no movilidad, turno fijo en periodo de lactancia, horarios especiales para estudiantes, transferencias por calidad de vida, turnos fijos para padres solteros, descanso trimestral y un fin de semana libre al mes.

Ampliación de cobertura del seguro médico de gastos mayores para partos.

Licencia postnatal para madres, que les permite completar su licencia de maternidad por ley y reintegrarse de manera progresiva a su horario habitual hasta los 7 meses de vida de su bebé.

Licencia postnatal para padres, quienes gozan de horario flexible durante el primer mes de vida de su hijo(a).

El último campo llamado “Gobierno Corporativo”, solamente se encarga de abarcar la estructura organizacional buscando otorgar un nivel de integridad a los procesos administrativos intentando elevar sus estándares a un nivel ético. Como resumen de este campo Walmart postula que *“Nuestra compañía está construida sobre los cimientos de la integridad y los más altos estándares de ética, y*

garantizamos siempre un estricto apego a la legislación aplicable en todos los países en los que operamos. La estructura y responsabilidades de nuestro Consejo de Administración, la Declaración de Ética y todas las actividades de la empresa se rigen por las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.”

Los programas postulados anteriormente nos dan un marco comparativo para de diversas acciones implementadas por Walmart de México para incentivar la acción colectiva entre sus asociados y su Fundación en pro de la comunidad en general y la acción empresarial de Walmart en sus diversos estratos laborales, así como los mecanismos implementados para la satisfacción de los agentes involucrados en los negocios de Walmart en México.

A lo largo de este último capítulo haremos una comparativa entre las acciones previamente mencionadas y diversos artículos periodísticos para saber si existe una relación entre los planes estratégicos teóricos de Walmart y su implementación con la realidad.

Del acuerdo a Castro (2009) el sistema de regulación laboral y de control de los procesos de trabajo en el caso de Walmart de México desprenderían una cantidad de actividades irregulares en términos legales, Castro (2009) agrupo una seria de actividades en cinco apartados que tienen que ver con salario, jornada, estabilidad, seguridad y equidad laboral en torno a Walmart de México.

a) Remuneración y prestaciones:

- Descuentos económicos por llegar tarde, hasta laborar un día completo sin goce de sueldo.
- Asignación de vale de despensa, compuesto por una parte del salario del trabajador y otra por parte de la empresa, sólo para ser gastado en Wal-Mart.
- Atraso y restricción del pago de horas extra por medio de trámites burocráticos.
- No hay pago de incapacidades por accidente de trabajo.

b) Jornada laboral:

- Horas extra contingentes.
- Coacción de mandos superiores para quedarse a trabajar horas extra.
- Coacción para cubrir 45 minutos adicionales a la hora de salida sin generar horas extra (hora extra = 60 minutos).
- Horario de comida que fluctúa entre 30 minutos y una hora, y el momento para comer se determina de acuerdo con el criterio del jefe, pudiendo ser una hora antes de salir de trabajar.
- Establecimiento de normas informales que estipulan jornadas nocturnas con base en la productividad y no en los términos que establece la legislación para el trabajo nocturno, así como el mantenimiento de los trabajadores en el turno nocturno por periodos de hasta un año sin ser removidos en absoluto.
- Los días de descanso obligatorio establecidos en la Ley Federal del Trabajo se laboran.

c) Estabilidad laboral:

- Independientemente de los trabajadores eventuales, los trabajadores de piso pueden ser despedidos en cualquier instante sin responsabilidad para la empresa.

d) Seguridad y salud laboral:

- Infraestructura que provoca accidentes, pasillos angostos, aéreas de tránsito de bodega a piso de venta invadida con mercancía, pisos mojados, caídas de consecuencias considerables.
- Ausencia de médicos y enfermeras a pesar de la existencia de un espacio reducido designado como enfermería.
- Equipo de protección insuficiente, herramientas inadecuadas, escaleras y estantes inseguros.
- No hay pago de incapacidades por accidente de trabajo ni médicas.

e) Equidad laboral:

- Agresiones verbales a los trabajadores justificadas por un inadecuado desempeño laboral.
- Desplazamiento de empleados incómodos al turno nocturno o para acomodar carritos

Análisis de Prácticas.

En torno a las irregularidades en comparación con las diferentes definiciones de sustentabilidad y sostenibilidad, Walmart México incumple en la mayoría de estas, desde el cuidado al medio ambiente hasta su relación con la sociedad, y en sí, los stakeholder mencionados en la Responsabilidad social empresarial.

En su versión en línea, el periódico La Jornada publicó un artículo llamado “Walmart se desmarca de relación con empacadores” escrito por Dora Villanueva el 12 de noviembre de 2019, en este artículo la autora señala que Gabriela Buenrostro, vocera de la empresa en México comentó en una entrevista que *“los empacadores de la tercera edad que laboran en las más de 2 mil 500 tiendas de la cadena de supermercados Walmart –y sus marcas Bodega Aurrera, Sam’s Club y Superama– no son empleados de la empresa y por ende no reciben retribución, sueldo o prestaciones por su trabajo y dicha situación no se prevé revisar, hizo ver Gabriela Buenrostro, vocera de la empresa en México.”* Bajo la consigna de que a estos adultos mayores se les da la oportunidad de recibir propinas, con base en un convenio de Walmart con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam).

La empresa sólo asume que ellos tengan esta oportunidad de recibir una gratificación e alguna de las tiendas de Walmart.

Desde el 1 de enero de 2020 entró en vigor la prohibición de producir y comercializar bolsas plásticas en Ciudad de México, Walmart se incluye dentro de estas acciones

La prohibición incluye la distribución de plásticos de un solo uso, como bolsas, cubiertos, vasos y platos desechables, así como cápsulas de café, entre otros. La medida prohíbe “la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico desechables”, según la Secretaría de Medio Ambiente de la capital mexicana.

A esto hay que agregar que el trabajo de los empacadores, y por consiguiente, su retribución, dependería enteramente de la voluntad de los consumidores, ya que al no entregar bolsas para el acomodo de la mercancía,

Del mismo modo, el día 9 de abril de 2019, este periódico publicó otro artículo titulado “Sanciona Walmart a empresas de alimentos que proveen a Amazon”

La Jornada publica que *“Walmart en México ha penalizado a empresas de alimentos que suministran comestibles a su rival Amazon, presión que ha obligado a algunas firmas a retirar productos en línea de la minorista más grande del mundo, aseguraron cuatro fuentes con conocimiento del tema.”*

Dos proveedores afirmaron al periódico se vieron obligados a retirar sus marcas de Amazon para no poner en peligro su relación con Walmart. Las compañías, que venden productos de despensa comunes, dijeron que Walmart representa más de la mitad de sus ventas de supermercados en México.

Walmart ha manifestado que no tiene injerencia sobre los clientes con quienes pueden hacer negocios con sus proveedores, pero reconoció que siempre presiona por precios más bajos, particularmente si los competidores están dando a los compradores un mejor trato.

En un reciente comunicado, la empresa afirmó que su política es no subsidiar pérdidas en unos productos con ganancias en otros. *“Si creemos que hay una oportunidad para mejorar nuestros precios, porque vemos mejores precios en otros minoristas, vamos a negociar para acceder a esto”*, agregó.

Los dos proveedores mexicanos dijeron que habían quedado atrapados en el fuego cruzado, pues aunque sus precios al por mayor eran los mismos para

ambos minoristas, Amazon eligió vender sus productos a los consumidores a un precio más bajo que Walmart.

Walmart es el minorista más grande de México, con casi 60 por ciento de las ventas de supermercados en el país por conducto de más de 2 mil 400 tiendas de Walmart, Superama, Sam's Club y Bodega Aurrera. Su negocio en línea en México está creciendo rápidamente, pero representó sólo 1.4 por ciento de los ingresos el año pasado.

Igualmente, en octubre de 2019, el periódico Sin Embargo publicó otra noticia titulada “Juez niega amparo a indígenas de Puebla, les quita su agua y la da a una hidroeléctrica de Walmart” donde señala que un juez negó un amparo a de tres comunidades totonacas de la Sierra Norte de Puebla para favorecer una hidroeléctrica que generará electricidad para exclusivamente a Walmart. El fallo desestimó la ausencia de consulta a los pobladores y de la manifestación de impacto social.

A los pobladores de municipios San Felipe Tepatlán y Ahuacatlán les negó un amparo para detener la operación de la hidroeléctrica. Los pobladores que reclaman irregularidades en la consulta y advierten sobre daños ambientales que el proyecto causará en la zona.

Las comunidades presentaron ante el Juez un peritaje oficial, elaborado por la Procuraduría General de la República (PGR), donde se establece que la hidroeléctrica provocará una disminución de agua en la región, generación de gases de efecto invernadero, aparición de fauna nociva, contaminación de acuíferos y remoción de vegetación forestal.

Los pobladores que reclaman irregularidades en la consulta y advierten sobre daños ambientales que el proyecto causará en la zona.

Las hidroeléctricas de Comexhidro se dedican a abastecer de energía a empresas privadas. El Proyecto Hidroeléctrico Puebla 1 pertenece a la compañía mexicana Grupo Comexhidro. La empresa opera en los estados de Jalisco, Nuevo León,

Querétaro, Guerrero y Michoacán. Las operaciones de Comexhidro se especializan en la operación de plantas hidroeléctricas, un parque eólico y la construcción de un gasoducto.

Como podemos notar a lo largo de esta nota, tanto la responsabilidad social ligada a la introducción de empresas que ofrecen servicio a Walmart, así como la protección del medio ambiente se ven limitadas por la constante actividad retributiva.

Buscando el beneficio de la empresa, se ven dañados los derechos de acceso al agua potable de algunas comunidades, provocando, un desequilibrio ecológico.

Siguiendo con el hilo de las noticias, el periódico El Universal publicó otro artículo el 13 de octubre 2019 titulado "Llegué a laborar hasta 27 horas seguidas en Walmart"

Ninguna otra empresa en México emplea a más personal que Walmart. De acuerdo con el Informe Financiero y de Responsabilidad Corporativa 2018 de la propia compañía, ésta tiene 195 mil 571 empleados. México es, a su vez, uno de los más importantes para la firma, pues cuenta con más del doble de tiendas que en Brasil, India y China juntos. El total de establecimientos que registró en el país hasta 2018 fue de 2 mil 438; de ellas, mil 910 son Bodega Aurrera; 274, Walmart; 163, Sam's Club, y 91, Superama.

Karen Pérez, exempleada de esta compañía, señala en la entrevista perteneciente al artículo que "Las jornadas son extremas, llegué a laborar hasta 27 horas seguidas. Son muy explotadores",

Al preguntar a Walmart sobre esta situación específica, la empresa respondió: "Si bien existen las horas extras, mismas que son pagadas conforme a lo que establece la ley, hay un límite de horas para estar dentro de las unidades".

Karen Pérez trabajaba 10 horas fijas al día, según su contrato, pero le decían que "gerencia sólo tiene hora de entrada, pero jamás de salida". Cuenta que si alguna vez tenía la opción de salir conforme a su horario, le preguntaban por qué se iba

temprano: "Cuando menos tienes que estar 12 horas diarias en la tienda", decían sus supervisores.

David García, segundo entrevistado en el artículo, trabajó en Walmart, de 2004 a 2006, cubría el turno nocturno en la tienda El Yaqui, de Cuajimalpa. Su puesto fue de vendedor en el área de electrónica y, en ese entonces, ganaba 6 mil pesos al mes. En temporada alta, a pesar de la carga de trabajo, el salario era el mismo: "Friegan mucho al empleado por un sueldo muy bajo".

El tercer entrevistado, quien prefiere omitir su nombre porque sigue activo en la compañía, trabaja como coordinador nocturno en una Bodega Aurrera de Guadalajara, Jalisco.

"Cuando se pertenece a la gerencia, a partir de mi puesto en adelante, se podría decir que es el primer punto de confianza. Existe el dicho de que hay hora de entrada, pero no de salida. Es una idea que se ha ido construyendo dentro de la empresa", explica.

Con estas entrevistas, podemos percatarnos que aunque una de las estrategias de Walmart es la protección a sus trabajadores, existe una gran brecha entre el respeto al marco legal laboral y su relación con las solicitudes a sus empleados.

Estas entrevistas nos ayudan a comparar de igual manera, las características laborales de Walmart con los puntos señalados por Castro (2009).

Como último recurso periodístico, El Sol de México en su impresión del día 20 de junio del 2019 tituló a uno de sus artículos "Walmart pagará multa de 282 mdd por sobornos en México"

Ramos (2019) informa a través del periódico que una investigación de siete años por corrupción de Walmart en México, Brasil, China e India, concluyó con una multa de 282 millones de dólares para la empresa.

La cifra, que equivale a 4.2 por ciento de las ganancias de la empresa en su último año fiscal, fue acordada con el Departamento de Justicia (DOJ) y la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) de EU.

La cadena minorista informó que acordó el pago de 144 millones de dólares de multa a la SEC y otros 138 millones al DOJ, autoridades que iniciaron una indagatoria en 2012 después de que el diario The New York Times publicó una investigación que señaló a Walmart por pagos sospechosos a funcionarios de México. El diario estadounidense reveló que en 2003 ejecutivos de Walmart en México pagaron unos 52 mil dólares a autoridades de los tres órdenes de gobierno para cambiar el uso de suelo alrededor de la zona arqueológica de Teotihuacán para poder construir una tienda.

Según el caso, al menos 19 tiendas de esta cadena obtuvieron permisos de apertura en distintas partes del país mediante sobornos a autoridades.

Con la multa, la empresa concluyó con una de las investigaciones más grandes por violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act) en Estados Unidos.

Además de esta sanción, Walmart recibió otra multa el día 21 de junio de 2019. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) frenó su plan de comprar la aplicación de entrega de comestibles Cornershop por 225 millones de dólares, acordada en septiembre pasado, y con la cual el minorista buscaba competir contra Amazon. Argumentando que el minorista no podía garantizar un campo de acción uniforme para sus rivales debido al tamaño de la empresa.

Conclusiones.

Tanto la sustentabilidad, como la responsabilidad social empresarial, son temas en boga y de interés general para la sociedad, es por esto que las empresas han tomado y adjudicado estos dos términos dentro de sus planes estratégicos.

Walmart es una de ellas, y como pudimos notar en el último capítulo, la realidad supera de manera considerable las acciones realizadas por la empresa con relación a lo publicado en sus medios oficiales.

El análisis comenzara en el orden en el que se enlistaron los campos de la página oficial de Walmart.

Comenzaremos con el rubro de “Fundación Walmart”, a su vez, a este rubro se añadirá el denominado “Apoyo a proveedores”, donde enlista un número de proyectos en apoyo a los diversos agentes involucrados de manera directa o indirecta con la empresa Walmart, el programa “Pequeño Productor establece el apoyo y asesoramiento a vendedores y distribuidores en asesorías para el mejoramiento de sus funciones, pero, comparándolo con una de las noticias, Walmart limito la venta de productos en línea de dos de sus proveedores, limitando su función económica, para beneficio de Walmart, en relación a las características de sustentabilidad la comparación decremento en su carácter benéfico, Ya que la acción de la empresa no permite el libre ejercicio de comercio de sus proveedores.

Con base en las notas periodísticas, el campo de desarrollo a proveedores implementado por Walmart se ve ofuscado, ya que ha sido demostrado que limitan de manera deliberada a sus proveedores. También busca establecerse como el mayor distribuidor de productos al menudeo, lo cual pudo haber logrado si la compra de Cornershop no hubiera sido detenida por la COFECE. Esto incumple factores de la responsabilidad social empresarial, ya que una de sus características es el fomento y mejoramiento de los mecanismos económicos y protección de los *stakeholders*.

En cuanto al campo de Medio Ambiente Walmart reafirma su compromiso para la protección y cuidado del agua y la energía, sin embargo, equiparándolo con los artículos periodísticos comprobamos que ninguno de los temas señalados son protegidos, la manera en la que la empresa busco apropiarse del cuase fluvial a partir de una empresa hidroeléctrica nos hace percatarnos de la injerencia en las acciones que intenta fomentar la empresa, continuando con la cuestión ambiental, y acercándonos a las dimensiones de la sustentabilidad, las organizaciones deben de respetar los ciclos naturales de los ecosistemas, cosa que fue omitida por la necesidad e interés propio de la empresa, para el beneficio propio.

De la misma manera la hidroeléctrica en conjunto con la empresa Walmart, iba a privar, de manera premeditada, a un conjunto de comunidades que dependían del agua para diversas actividades, tanto sociales como económicas,

De esta manera, queda claro que tanto los aspectos de responsabilidad social y de sustentabilidad son ignorados en pro del beneficio empresarial.

El campo del que tenemos más información comparativa es el de “Nuestra gente”, en el cual Walmart afirma que protege los derechos de sus asociados, sin embargo en los artículos periodísticos las entrevistas realizadas a los trabajadores activos e inactivos de Walmart diversas afirmaciones que indican el poco respeto a las leyes laborales, tales como sus jornadas, su remuneración salarial y el respeto a la integridad de los trabajadores.

Aunque la empresa afirma a través de sus medios oficiales que siempre acciona dentro del marco legal, tanto la investigación de Castro, como las entrevistas nos dan cuenta de la realidad laboral en la que viven los trabajadores es muy diferente a la que se nos expresa desde la perspectiva de Walmart.

Así, como se había postulado en un principio, todas las actividades relacionadas a la sustentabilidad y la responsabilidad social empresarial son poco respetadas por la empresa Walmart, de igual manera, como se había mencionado en los objetivos, estas acciones parecen ser un discurso mediático, que, al igual que los

organismos internacionales, busca perdurar el sistema económico actual, resultando insostenible a la larga.

Agregando, como comentario final que las empresas no deberían de escudriñar su interés económico bajo los paradigmas de la sustentabilidad o la responsabilidad social empresarial.

Anexo I.

Declaración Ética y Responsabilidad Corporativa de Walmart.

Comenzaremos a analizarla ética y el contenido de la responsabilidad corporativa que nos presenta Walmart de México para definirse como una empresa socialmente responsable.

A continuación se citaran los diversos proyectos de Walmart referentes a la responsabilidad social empresarial.

Ética de Walmart México.

La integridad es la piedra angular de nuestra cultura y el valor más importante para Walmart de México y Centroamérica y categóricamente afirmamos que en ninguna forma es negociable. Por ello, permanentemente vigilamos que todas nuestras actividades se rijan bajo nuestros principios y valores.

Algunas de las principales cuestiones que incluye nuestra Declaración de Ética son:

- No discriminación
- Conflicto de intereses
- No aceptación de regalos
- Confidencialidad de la información privada y comercial
- Conductas inapropiadas
- Hostigamiento laboral
- Uso correcto de activos de la Compañía
- Acoso sexual
- No represalias
- Competencia justa
- Integridad financiera
- Anticorrupción

Walmart de México y Centroamérica cuenta con un área de Ética que depende de la Vicepresidencia de Ética y Cumplimiento, encargada de difundir y promover una

cultura de Comportamiento ético y la observancia estricta de los ordenamientos legales que nos rigen como uno de sus principios más importantes, así como de atender las consultas y casos éticos recibidos. El Comité de Auditoría recibe informes periódicos de esta área.

Conforme a un comunicado dentro de su sala de prensa el 15 de mayo de 2019 Walmart de México y Centroamérica recibió por decimonoveno año consecutivo el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR®), por su contribución significativa al crecimiento sostenible de la compañía con acciones diarias de aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, como: ser la empresa de autoservicio líder en consumo de energía limpia; ser el empleador privado más grande del país; promover políticas y prácticas a favor de la diversidad e inclusión; y por su apego a los estándares éticos y legales más altos sobre su estrategia de negocio a largo plazo.

Destacaron; dentro de su comunicado, ser la única compañía del sector autoservicio que por 19 años consecutivos ha recibido este reconocimiento, el cual evalúa cinco dimensiones: gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, calidad de vida en la empresa, vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo, cuidado y preservación del medioambiente, y ética empresarial.

El Distintivo (ESR®) es entregado por el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (CEMEFI) y la Alianza por la Responsabilidad Social (AliaRSE), a diversas empresas que promueven una cultura de competitividad responsable a través de metas de negocio que busquen el éxito de la empresa y contribuyan al bienestar de la sociedad.

Dicho distintivo se otorga a diversas empresas que promueven e impulsan una cultura de competitividad responsable a través de metas de negocio que busquen el éxito de la empresa y contribuyan al bienestar de la sociedad responsable.

Bibliografía.

LEFF, Enrique (2011). *Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia “otro” programa de sociología ambiental*, Revista Mexicana de Sociología 73, núm. 1 (enero-marzo), Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. México, pp. 5-46

LEFF, Enrique (1998). *Saber Ambiental*, Editores Siglo XXI, México.

STRANGE, Tracey. BAYLEY, Anne (2012). *Desarrollo sostenible: Integrar la economía, la sociedad y el medio ambiente*, Esenciales OCDE, OCDE Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

ZARTA, Plinio (2018). *La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad*, Tabula Rasa, núm. 28, (enero-junio), Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia, pp. 409-423

CAMACHO, Julio Ismael (2016). *Las normas de responsabilidad social. Su dimensión en el ámbito laboral de las empresas*, Revista latinoamericana de derecho social no.20, (enero-junio), México.

RODRÍGUEZ, Julema. ABREU, José Luis (2009). *Legislación de la responsabilidad social empresarial*, International Journal of Good Conscience. 4, núm. 2, (septiembre), pp. 188-228.

CASTRO, Juan José (2009). *¿Identidad y acción colectiva en Wal-Mart?: condiciones de factibilidad*, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 66, (enero-junio), Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México, pp. 81-96.

MARTINEZ, Roger. MARTINEZ, Daniel (2016). *Perspectivas de la sustentabilidad: teoría y campos de análisis*, Revista Pensamiento Actual - Vol. 16 - No. 26, Universidad de Costa Rica Sede de Occidente, Costa Rica, pp. 123-145.

VILLANUEVA, Dora (2019, 12 de noviembre). *Walmart se desmarca de relación con empacadores*. Periódico *La Jornada*, México, p. 24.

Sanciona Walmart a empresas de alimentos que proveen a Amazon. (2019, 9 de abril), *Periódico La Jornada*, México, p. 21.

Juez niega amparo a indígenas de Puebla, les quita su agua y la da a una hidroeléctrica de Walmart. (2019,16 de octubre), *Periódico Sin Embargo*, México, (Visto en línea en <https://www.sinembargo.mx/16-10-2019/3662855>).

CRUZ, Iván. (2019, 13 de octubre), Llegué a laborar hasta 27 horas seguidas en Walmart, *Periódico El Universal*, México, (Visto en línea en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/llegue-laborar-hasta-27-horas-seguidas-en-walmart>).